



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 182, fecha: jueves, 24 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ROMANILLOS DE ATIENZA

ANUNCIO CUENTA GENERAL 2025

En la Intervención de esta Corporación y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, del 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto 2025 para su examen y formulación por escrito, de los reparos reclamaciones u observaciones que procedan. La citada cuenta General está integrada por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación de la Cuenta General se observará:

- Plazo de exposición: 15 días contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Plazo de admisión: Durante el plazo anterior
- Oficina de presentación: Secretaría Municipal
- Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En Romanillos de Atienza a 19 de agosto de 2026. El Alcalde. Fdo.: Ivan Casado
Mangada

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ea3d14a1bd4c2f41528b647da0cd54b920cf6f15